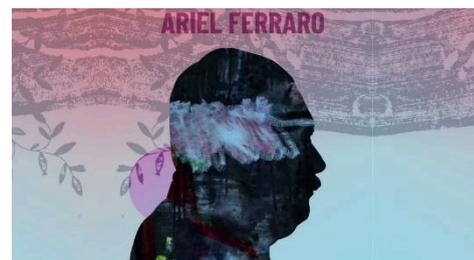


Subsecretaría de Arte y Creatividad
Dirección de Artes Visuales
Dirección de Música
Dirección de Artes Escénicas
Coordinación de Letras



CONCURSO DE POEMAS ILUSTRADOS 100 AÑOS DEL NATALICIO DE ARIEL FERRARO

BASES Y CONDICIONES

La Subsecretaría de Arte y Creatividad dependiente de la Secretaría de Culturas de La Rioja, a través de su Dirección de Artes Visuales, invita a la comunidad a participar del “**Concurso de Poema Ilustrado Ariel Ferraro**”, en el marco de las celebraciones por el centenario del poeta.

Ariel Ferraro (seudónimo de José Humberto Pereyra) nació en los llanos de la Rioja el 20 de septiembre de 1925 y ejerció el periodismo y la docencia. Es una de las figuras centrales de la literatura riojana. Integrante del grupo Calíbar, fue un apasionado del arte en todas sus manifestaciones. Considerado el gran renovador de la lírica riojana, estuvo exiliado de su tierra natal muchos años. Entre sus principales obras podemos mencionar *Serenata de greda* (1945), *El Rabdomante* (1966), *Antepasados del insomnio* (1966), *Ceremonial para arqueólogos ebrios* (1983) y además las póstumas *Antología Poética* (1997) y *Poesía Completa* (2019).

El propósito del concurso es contribuir a la difusión de la obra de este gran poeta riojano e incentivar el diálogo entre distintos lenguajes artísticos como medio de encuentro entre las ideas, hallazgos y estilo de Ariel Ferraro y la identidad artística propia de cada participante.

Objetivos:

- Contribuir al conocimiento y difusión de la obra poética de Ariel Ferraro.
- Fomentar la creatividad y expresión artística incentivando a crear obras originales e innovadoras que reflejen la interpretación de la obra de Ariel Ferraro.
- Incentivar el diálogo interdisciplinario de la poesía y las artes plásticas, promoviendo la creación de obras que integren ambas disciplinas de manera innovadora y creativa.

1°. **De la participación:** Podrán participar artistas (individualmente o en parejas) mayores de 16 (dieciséis) años nacidos/as en cualquiera de las

provincias del NOA (Salta, Jujuy, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero o La Rioja) o que acrediten residencia en dichas provincias. No podrán participar funcionarios ni empleados de la Secretaría de Culturas de la Provincia de La Rioja, ni trabajadores vinculados a ella mediante becas o contratos, como así tampoco familiares directos de los funcionarios mencionados o del jurado.

2°. De la obra: Cada participante o pareja de participantes podrá presentar hasta 2 (dos) POEMAS ILUSTRADOS, inspirados en los tópicos, figuras, estilo u obra en general de Ariel Ferraro. Cada obra presentada consistirá en una unidad artística formada por **un poema original** que *aluda* o *se inspire* en la poética de Ariel Ferraro, **con una ilustración original** que lo acompañe, intervenga o integre compositivamente.

Consideraciones generales

- a) La propuesta del poema ilustrado debe vincularse temática, formal o interpretativamente con alguna obra de Ariel Ferraro.
- b) La obra no podrá ser una adaptación ni una versión libre de obras de otras/os autoras/es, ni en lo literario ni en lo visual.
- c) La obra debe ser inédita en su totalidad, es decir, no debe haber sido publicada o expuesta anteriormente ni estar sujeta a derechos de autor.
- d) Poema e ilustración se consideran una unidad; podrá ser firmada por un único artista o por una dupla poeta-ilustrador.

3°. De los Materiales, soportes y medios permitidos: está permitido usar cualquier materialidad y técnica, collages y técnicas mixtas. Ejemplos de materiales y técnicas: cualquier tipo de papeles, papeles de colores (etiquetas, revistas, diarios, papeles de regalo etc.), cartones, cartulinas, bastidor, lápices de colores, lápices acuarelables, tintas, témperas, acrílicos, óleos, etc. Podrán usarse por separado o como técnicas mixtas. No se permitirá el uso de materiales perecederos.

El **tamaño** de la(s) obra(s) no podrá exceder los 70 cm de alto, 70 cm de ancho y hasta 20 cm de profundidad.

La obra deberá ser presentada completa con su **sistema de montaje** (bastidor, enmarcado o sistema elegido por el artista para el montaje incluido).

El **texto del poema** podrá estar impreso o manuscrito, integrado compositivamente de manera total o parcial en la obra plástica presentada. En este caso, se requiere adjuntar a la obra gráfica **el texto completo del poema en formato PDF**, y enviarlo por correo a d.artesvisualeslarioja@gmail.com con el asunto "POEMA ILUSTRADO" y el título de la obra.

El poema no debe superar la **extensión de 300 (trescientas) palabras** incluyendo el título, dispuesto en verso (libre o regular) o como prosa poética. Puede parafrasear, aludir o citar fragmentos del propio Ferraro, pero dicha intertextualidad no puede superar un quinto de la extensión total de la propuesta.

4° - De la presentación: La obra será recibida sin excepción hasta el 5 de septiembre de 2025, en el Espacio de Arte Contemporáneo (Belgrano 150, La Rioja, La Rioja), de lunes a sábado en los horarios de 9 a 13 y de 17 a 21.

Deberá adjuntarse a la obra presentada:

- a) **ficha técnica completa** y
- b) **ficha de contacto** con la siguiente información:

- Título del poema ilustrado (obra completa);
- Nombre y apellido del autor/es
- DNI (adjuntar fotocopia frente y dorso)
- Domicilio, Localidad y Provincia
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico

Importante: En caso de que la obra esté realizada de manera conjunta por dos personas, **incluir los datos tanto del/la autor/a del poema como del/la ilustrador/a.**

5° - Del jurado, la selección y los premios:

El jurado estará integrado por personal de la Dirección de Artes Visuales y de la Coordinación de Letras de la Secretaría de Culturas de La Rioja, dependiente del Ministerio de Turismo y Culturas de la provincia, y por herederos de Ariel Ferraro:

- Diana Guzmán
- Laura Mercado Luna
- Tomás Vera Barros
- Fernando Linetzky
- Alba Pereyra
- Ariel Pereyra

Criterios: se valorará originalidad, creatividad, calidad artística, profundidad interpretativa y relación con la obra de Ariel Ferraro, entre otros.

Premios: Dos (2) premios adquisición, sin orden de mérito, por un valor de \$100.000 (pesos cien mil) cada uno, más las menciones honoríficas que designe libremente el jurado, sin rédito económico. Todas las distinciones se entregarán en el marco de las celebraciones por el centenario de Ariel Ferraro.

En caso de que alguna de las dos obras ganadoras haya sido realizada en conjunto por dos personas (un/a escritor/a y un/a artista plástico/a), queda bajo su exclusiva responsabilidad la distribución del mismo.

6° - De las obras seleccionadas: Las obras seleccionadas se exhibirán en el Hall del Teatro “Víctor María Cáceres” en fechas a determinar durante septiembre y octubre de 2025, en el marco de las celebraciones por el centenario de Ariel Ferraro.

7° - Devolución: Pasado el periodo de exposición, las obras que no hayan resultado ganadoras serán devueltas a las/los artistas participantes, debiendo ser retiradas de la Tienda de Artes Visuales - Espacio de Arte Contemporáneo (Belgrano 150, Paseo Cultural Castro Barros, La Rioja) en el horario de lunes a sábado de 9 a 13 y de 17 a 21 hs, en fecha a comunicar por los medios pertinentes.

8° - Consideraciones generales

- a) Todas/os las/os participantes recibirán un certificado de participación.
- b) La sola participación al concurso implica la total aceptación de estas bases.
- c) Cualquier aspecto no considerado en estas bases será resuelto por las autoridades de la Secretaría de Culturas.
- d) Por consultas dirigirse al correo: d.artesvisualeslarioja@gmail.com

ANEXO

Algunos poemas del poeta Ariel Ferraro

FABULARIO DEL HOMBRE

La estatura poliforme de los días
En donde mide el corazón sus rastros,
Siempre resulta indecorosa y triste
Comparada con las duras exigencias
Que formaron esta ley inevitable:
Venimos, vivimos y nos vamos,
Por una competencia de la tierra.
Eso es todo:
Lo poco y lo mucho que tenemos.
Pero yo amo la dádiva insondable del tránsito.
Venimos, vivimos y nos vamos
Por una competencia de la tierra;
De esta tierra de ásperos volúmenes
Y minutos amargos como agravios.
Por eso es que me acuerdo del minero
Que socava la veta del misterio
Y del fruto sin flor
De la flor de la higuera.
Por eso amo la dádiva insondable del tránsito.
Todo tránsito es lumbre, creación y milagro.
Por eso el hombre lleva de pie, junto a su sombra,
La edad de la ceniza mezclada con el polen;
La decorosa síntesis del lirio
Y el tacto de las guerras y el rocío.
Eso es todo:
Lo poco y lo mucho que tenemos.
Por eso, mis amigos,
Quiero ser éste mismo
Que amasó con sus linfas monumentos de surcos
Y enalteció sus manos en todas las sustancias.
Que el tránsito es el barro corporizado en música
Y la música es Dios:
Descendiendo y llamando.

ARIEL FERRARO
(en "El Rabdomante", 1966)

BIOGRAFÍA DE LOS DESTRUIDOS

(A Iverna Codina)

La oscura pajarera de los vientos
Abierta al horizonte del olvido.

Los destruidos vuelven del otoño,
Trayendo solitarios sus rebaños exhaustos
Y su inventario largo de polvo multiforme.

Por eso nada, nada, puede matar en ellos
Esa dorada música forestal que desciende
Besando los andamios desde la madrugada.
Nada, el vino que lame con sombras melodiosas
Las rodillas del hombre, seguidor y fraterno,
Porque su pan es duro pretexto de la tierra.

Y su sueño una pena esculpida para siempre
Al pie de una ceniza que, enlutada,
empolló sus despojos en la flor de la nieve.

CEREMONIAL PARA ARQUEÓLOGOS EBRIOS

Quise tocar el signo de las flores
Y buscar por la esquina de los vientos,
La diadema solar de los quinotos
Sobre la frente de la madrugada.

Quemar la piedra azul de la bengala,
Ésa que alumbra el vértigo del sueño,
Para que crezca tal como se quiere
La devoción carnal de las ciudades.

Y edificué tus lúcidos colores
Y rejunte en el pecho entusiasmado
Los juguetes adultos de tus calles,
Hechos a la medida de la gracia.

Pero yo, caminante, me confieso ahora
Que todo fue artilugio del acecho,
Una casual memoria del diseño.

¿Quién salpicó la piel del arco iris
Y los faroles de papel de fiesta?
¿Quién enterró la sombra de las cañas
Bajo la nada que a lo ancho crece?

Mis preguntas tienen huecas las palabras.

Mientras mueven las ruinas de tu noche
Los arqueólogos ebrios del fracaso.

ENVÍO

Luciérnagas del mundo: uníos,
Para que la noche ciega de los hombres
Tenga sólo tropiezos de ternura.

FORMA

Un extraño monograma de ceniza
Sobre la piel del día imperdonable
El tedio es una larga memoria pisoteada
Y el otoño,
Una lámpara en ruinas repartida,
Derramando horizontes en su asedio de cobre.

Tan solo tú,
Que naces a la izquierda de la lluvia,
Puedes fundar la forma
Melodiosa del aire.

INCOMPARABLE

No hubo peor exilio que el de la propia tierra.
No hubo peor palabra que la oración en llamas.
No hubo animal más triste que la sombra del hombre,
Espantando fantasmas al romperse en la calle.

LA SANGRE SIN FUTURO

Muchachas que soñaban con encantar la vida
Bajo la resolana del condominio pleno.

¿Qué designios de rabia quebraron su ventura?
¿Qué destrucción escrita se ha cumplido en la tierra?

Acróbatas de un denso perfume inusitado
Tocaron el trigémico de todos los prodigios,

Labrando en los lugares una estación de amantes.

Pero cuando el infierno se desató en las cosas,
Les dejó una llovizna de lodo por las venas.